

**Acta Décima Primera Ordinaria 2015 del Comité de Información de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).**

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las once horas del día 05 de Noviembre de 2015, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----  
2.- Objetivo de la Reunión.-----

**UNO.- Lista de Asistencia.**-----

Mediante convocatoria de fecha 4 de Noviembre de 2015, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 05 de Noviembre de 2015, a las once horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

**DOS.- Objetivo de la Reunión.**-----

**1.- Determinación de Inexistencia respecto de algunos rubros de la información requerida, así como la elaboración de versiones públicas de un segmento de la información solicitada, tocante a la solicitud de información 0819200011415.**-----

1.1.- El C. LUIS REYES VILLALBAZO, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

**FOLIO 0918200011415** (transcripción literal):-----

**"ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. P R E S E N T E ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL. Por medio de la presente envío un cordial saludo y me dirijo a Ustedes a fin de solicitar se sirvan disponer lo conducente a efecto de que me sea proporcionada la información que en adelante detallo, y que requiero con el fin de identificar la oferta de servicios de operación portuaria en el Puerto de Veracruz: número de prestadores de servicios en cada puerto y las tarifas que reportan los mismos; así como analizar los grupos económicos involucrados. Dicha información la solicito con fines de investigación académica: 1. ¿Cuáles son las Tarifas registradas en los últimos 5 años por la prestación de los servicios de operación portuaria de lanchaje, pilotaje, remolque y maniobra de carga y descarga? 2. Solicito los contratos de prestación de servicios vigentes de lanchaje, pilotaje, remolque y maniobra de carga y descarga, así como sus convenios modificatorios. 3. Solicito la Forma de adquisición de los contratos de prestación de servicios vigentes (bases del concurso y actos de fallo).**-----

1.2.- Al respecto, se le comunica que mediante memorándum número G.C.VER-582-15, de fecha 04 de Noviembre de 2015, la Gerencia de Comercialización de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a su solicitud de información, comunicó textualmente lo siguiente:-----

**"Sobre el particular, me permito informarle lo siguiente:-----**

**Esta administración Portuaria Integral de Veracruz (APIVER) cuenta con 89 prestadores de servicios a la fecha, sin embargo se desconoce el número de los demás puertos, ya que nos es del ámbito de nuestra competencia, en cuanto al análisis de los grupos económicos involucrados, no es precisa su solicitud por lo cual manifestamos la inexistencia de dicha información.-----**

**Se envían las tarifas registradas en los últimos 5 años de los servicios de lanchaje, pilotaje, remolque, y maniobra de carga y descarga, así como los contratos de prestación de servicios vigentes por la prestación de dichos servicios y en su caso los convenios modificatorios de los mismos, a excepción del contrato de pilotaje el cual es inexistente.-----**

**Todos los contratos vigentes enviados fueron otorgados mediante adjudicación directa, a excepción del contrato de SAAM Remolques, S.A. de C.V., adjudicado mediante concurso, del cual se envía copia de las bases del concurso y el acta de fallo.-----**

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

**Acuerdo CI-XIO-1 (05-11-2015).**- El Comité de Información ratifica la inexistencia de la información requerida, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de la Entidad, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 78 y 80 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, correlacionado con el numeral 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de igual manera se autoriza **la elaboración de versiones públicas de la información requerida**, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 70, fracción III y IV, y 72 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las doce horas del día 05 de Noviembre de dos mil quince, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUÍNONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	